



Concejo Municipal de Villa Ocampo

[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)

<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

## **PARTE DE PRENSA SESIÓN ORDINARIA (11/06/25)**

### **RESUMEN DE TEMAS TRATADOS**

#### **O DOCUMENTACIÓN DEL DEM**

- Copia del Convenio suscripto con el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia para la construcción de una alcantarilla sobre el canal El Manolo, en respuesta al pedido efectuado mediante nota de presidencia.  
Tomado conocimiento, se adjuntó a la Ordenanza N°1761/25.



#### **O NOTAS RECIBIDAS**

- Invitaciones:
  1. De la Estación Experimental Agropecuaria Reconquista, a participar de la "EXPO Maquinaria en Acción"; y,
  2. De la Comunidad Educativa de la Escuela N° 6106 "Rafael Obligado" de Villa Adela, al acto escolar organizado para conmemorar el "Día de la Bandera".
- Del Concejo Municipal de Malabrigo adjuntando copia de su Resolución N° 25/25; herramienta a través de la cual solicitó a la Cámara de Diputados de la Nación el estudio y aprobación del Proyecto de Ley de Emergencia en Discapacidad.

#### **O PROYECTOS DE LOS BLOQUES**

##### **• Del Bloque UNIDOS:**

1. **PROYECTO DE PEDIDO DE INFORME** relativo al alquiler del local donde funciona la oficina de ANSES Villa Ocampo.  
Vertidos los argumentos y puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad (**PEDIDO DE INFORME N° 11/25**).
2. **PROYECTO DE MINUTA DE COMUNICACIÓN** para instar a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos a arbitrar y coordinar las acciones que resulten necesarias a los fines de incrementar la frecuencia del servicio de recolección de residuos secos. Asimismo, para requerir a la Secretaría de Producción, Ambiente y Turismo la realización de campañas de concientización intensivas y permanentes sobre la importancia de separar los residuos sólidos urbanos en origen.  
Esgrimidos los fundamentos, no habiendo objeción alguna que evaluar, se convirtió en **MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 42/25**.
3. **PROYECTO DE ORDENANZA** para autorizar al DEM a celebrar convenios de cooperación con personas físicas y jurídicas privadas, así como con organismos públicos que cuenten con cámaras de seguridad que registren imágenes de la vía pública, con el objeto de crear una RED DE VIDEOVIGILANCIA en la ciudad.  
Dados a conocer sus alcances, pasó a conformar un expediente en la Comisión de Gobierno y Seguridad para su estudio.



## Concejo Municipal de Villa Ocampo

[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)

<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

---



### ○ DESPACHOS

- De la **COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, COMUNICACIÓN Y DEPORTE-DESPACHO N° 02/25**: Dictamen favorable, con modificaciones y por unanimidad de los presentes, al Proyecto de Declaración Interbloques labrado para destacar la relevancia de la *Jornada Académica “La Educación del futuro: tendencias y desafíos”*; organizada por el I.S.P.I. N° 4026 “Sma. Virgen Niña”, que tendrá lugar los días viernes 13 y sábado 14 del corriente mes.

Puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad (**DECLARACIÓN N° 06/25**).



Reunión de Comisión de fecha 10/06/25

### ○ MOCIONES VERBALES

- **María Belén Zoloaga** propuso requerir que se agilice el sistema de recolección de ramas y restos de poda en los barrios Oeste y Ocampo Samanés, así como en todo el trayecto del Bulevar Sarmiento. Además, haciéndose eco de reclamos de vecinos domiciliados en el Barrio Cáritas, ponderó oportuna la ocasión para trasladar el pedido de trabajos de cuneteo y de mantenimiento de la calzada de la calle Madre Teresa de Calcuta.
- **Analía Bulacio** consideró menester solicitar el acondicionamiento de los bolardos que se encuentran deteriorados o desplazados de su lugar en las dársenas perimetrales de la Plaza San Martín, a la vez que se proceda con la colocación de la señalética vertical correspondiente en los espacios destinados al estacionamiento de motos.



Concejo Municipal de Villa Ocampo

[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)

<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>

Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580

Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

---

- **Gustavo Volkart**, atento a las obras públicas en proceso de ejecución y próximas a iniciarse, planteó la necesidad de requerir a las dependencias municipales afines, que se contemple y respete la normativa vigente en materia de arbolado público.
- **Mario Araujo** estimó pertinente instar a que se mejoren y reubiquen los carteles indicativos de la proximidad de reductores de velocidad en calle Mitre, al oeste del Bulevar Sarmiento, para que los conductores puedan advertir con el debido tiempo la presencia de los mismos.
- **Andrea Cracogna**, en consonancia con lo expuesto precedentemente por su par de bloque, sugirió solicitar tareas de limpieza periódica de los extremos de los lomos de burro emplazados en dicha arteria, en pos de minimizar los riesgos ocasionados por la constante acumulación de tierra.

Puestas a consideración, todas las proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.